

Lluvias y vientos fuertes por Huracán Norma: Refugios temporales en Cabo San Lucas

Posted on 20 de octubre de 2023 by Diario Humano



El delegado municipal hace un llamado a la ciudadanía para tomar precauciones y anuncia la habilitación de albergues temporales en Cabo San Lucas debido a la presencia del huracán Norma.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -El delegado municipal Raymundo Zamora Ceseña ha emitido un llamado urgente a la población para que tome las debidas precauciones ante la presencia de fuertes vientos y lluvias ocasionados por el huracán Norma. Para ello, se ha anunciado que en Cabo San Lucas se han habilitado un total de 14 instituciones educativas como refugios temporales.

Zamora Ceseña destacó la importancia de la cooperación de la población y su voluntaria asistencia a los refugios que ha acondicionado el Gobierno de Los Cabos. Dado que durante la contingencia climática se dificulta el traslado de las familias debido a la intensa lluvia y la crecida de los arroyos, es fundamental que las personas busquen refugio en estos lugares seguros.

Asimismo, informó que el Consejo Municipal de Protección Civil, liderado por el alcalde Oscar Leggs Castro y con la aprobación del gobernador Víctor Manuel Castro Cosío, ha realizado cambios en los albergues. Se ha trasladado el albergue de la secundaria Técnica 19, ubicada en la colonia Las Palmas, al plan B, y en su lugar se ha habilitado en el plan A la primaria Juana Inés de la Cruz, que se encuentra justo al lado de esa escuela.

En el Plan A, se han establecido los siguientes refugios:

- Primaria Lázaro Cárdenas del Río/Narciso Mendoza en la colonia Las Palmas.
- Escuela Los Niños del Capitán en Mesa Colorada.
- Primaria Fernando Inés Cota Sáñez.
- Primaria Héroes de 1874.
- Telesecundaria 29 Carmen Fisher Cota, todas en la colonia Lomas del Sol.
- Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 256 (CBTIS) en Arcos del Sol.

Estos refugios estarán en funcionamiento a partir del mediodía del viernes 20 de octubre. En caso de ser necesario, se aplicará la apertura de los refugios del Plan B, que incluyen a las siguientes instituciones:

- Primaria Amelia Wilkes en la colonia 4 de Marzo.
- Primaria Ramón Green Álvarez en Lomas Altas.
- Primaria Virgilio Horacio Gastélum Martínez y secundaria Técnica 18 en Los Cangrejos.
- Primaria urbana estatal Arturo Guerrero González Erizo en Auroras.
- Primaria Rosario Morales Avilés en la colonia Ampliación Benito Juárez.
- Secundaria Técnica 19 en Las Palmas.

El delegado Raymundo Zamora Ceseña reiteró la invitación a la ciudadanía para que se traslade a los refugios habilitados, donde recibirán atención y cuidados adecuados, incluyendo alojamiento, alimentación y asistencia médica con todas las medidas de higiene y seguridad. La seguridad y la vida de los seres queridos son lo más valioso, por lo que se recomienda no arriesgarse y seguir las indicaciones de las autoridades.